

Junta provincial del Censo electoral de Madrid



CREDENCIAL DE DIPUTADO Á CORTES ELECTO, Á FAVOR DE

Don Benito Perez Galdós

Don Simón Viñals y Arroyo, Secretario
de la Excm. Diputación, y como tal de la Junta provincial del
Censo electoral de Madrid.

Certifico: que según consta en el acta de escrutinio general veri-
ficado en este día en el local de la sala Audiencia de este territorio,
D. Benito Perez Galdós
obtuvo en la elección verificada el día ochavo del actual en
esta circunscripción.

los siguientes votos:

<u>Distrito del Centro: tres mil novecientos noventa y siete</u>	<u>3.997</u>
<u>Idem del Hospicio: tres mil quinientos ocho</u>	<u>3.508</u>
<u>Idem de Chamberí: cuatro mil setecientos noventa y dos</u>	<u>4.792</u>
<u>Idem de Buenavista: tres mil cuatrocientos treinta y dos</u>	<u>3.432</u>
<u>Idem del Congreso: tres mil setecientos cuarenta y dos</u>	<u>3.742</u>
<u>Idem del Hospital: cinco mil ciento veintiseis</u>	<u>5.126</u>
<u>Idem de la Inclusa: cuatro mil novecientos sesenta y nueve</u>	<u>4.969</u>
<u>Idem de la Latina: cinco mil ciento sesiete</u>	<u>5.120</u>
<u>Idem de Palacio: tres mil doscientos ochenta y tres</u>	<u>3.283</u>
<u>Idem de la Universidad: cuatro mil cuatrocientos ochenta</u>	<u>4.480</u>
<u>Total</u>	<u>42.449</u>

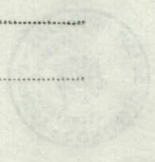
En cumplimiento de lo prevenido en el ar-
tículo cincuenta y cuatro de la Ley electoral se han





cuenta que por la renuncia del Candidato Don
 Enrique B. Chavari Pujadas se han formulado diversas
 reclamaciones y protestas contra el cómputo de votos al
 Candidato Don Francisco Javier Jiménez de la Puente en
 los segundos escrutios del Distrito del Rosario y undi-
 cimo y décimo séptimo del Hospital por cuyo motivo
 se proclamaron de Diputados a favor de dicho Sr.
 Jiménez de la Puente y de Don Bruno Lado y
 Rivera para cada uno de los séptimo y octavo represento-
 mentos.

This section contains a series of horizontal lines for recording data or signatures. The lines are evenly spaced and extend across the width of the page.



Siendo ~~cuarenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y nueve~~ el número total de votos escrutados y computados en el indicado distrito á favor de dicho señor, y resultando éste uno ~~de los ocho candidatos~~ que aparecen con mayor votación ~~en la circunscripción~~ nombrado, el Sr. Presidente proclamó Diputado á Cortes electo por ~~la misma~~ al repetido Sr. D. Benito Pérez Galdós

Y para entregar al señor Diputado á Cortes electo, á fin de que le sirva de Credencial para su presentación en el Congreso de los Diputados, expido la presente certificación, firmada por el señor Vocal encargado de llevar las anotaciones para el cómputo y adjudicación de votos y con el V.º B.º del señor Presidente de la Junta, en Madrid á doce de Mayo de mil novecientos diez



V.º B.º
EL PRESIDENTE,
Mun

EL VOCAL,

Eduardo Manjé

EL SECRETARIO,

José Vinal